



Ayuntamiento de La Algaba

DON DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA.

HAGO SABER:

Que el Ayuntamiento en Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de Octubre de 2025, aprobó el precio público para las actividades de la Escuela Municipal de Tauromaquia, para la anualidad de 2026, con la siguiente cuantía:

Por alumno/a, de 300,00 € anuales (25,00 €/mes).

En cumplimiento con lo dispuesto en el art 45.1 a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas- LPACAP-, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón electrónico y físico y Portal de Transparencia.

Lo que se hace público para general conocimiento en La Algaba, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO (1 de 1)
Alcalde Presidente
Fecha Firma: 11/11/2025
HASH: b32eb1150ab4d8b1e408dc82d8147d



Cód. Validación: EPOSTESKZTANZDXYWESNRNMZH
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1